

BOLETA DE CITACIÓN

**Señora,
ASTRID YANETH HERNÁNDEZ BARAJAS**

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

Asimismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos con 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada.

Se le debe advertir, también, que tiene el deber de testimoniar, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 208 del C.G.P., el cual dispuso:

“Toda persona tiene el deber de rendir el testimonio que se le pida, excepto en los casos determinados por la ley”

Además, el artículo 218 C.G.P. inciso final, señala:

“Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).”

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camargo' with a stylized flourish at the end.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

BOLETA DE CITACIÓN

Señor,
CARLOS FERNANDO LÓPEZ SUAREZ

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

Asimismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos con 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada.

Se le debe advertir, también, que tiene el deber de testimoniar, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 208 del C.G.P., el cual dispuso:

“Toda persona tiene el deber de rendir el testimonio que se le pida, excepto en los casos determinados por la ley”

Además, el artículo 218 C.G.P. inciso final, señala:

“Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).”

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camargo' with a stylized flourish at the end.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA
C.C. No 79'318.915 de Bogotá.
T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

BOLETA DE CITACIÓN

Señores,

PAULA ANDREA TORRES GARCIA

FREDY ANDRES DIAZ RAMOS

MARÍA CRISTINA MORENO MARTÍNEZ

SERGIO ANDRES AREVALO URIBE

CLÍNICA ESIMED S.A

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

Asimismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos con 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada.

Se le debe advertir, también, que tiene el deber de testimoniar, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 208 del C.G.P., el cual dispuso:

“Toda persona tiene el deber de rendir el testimonio que se le pida, excepto en los casos determinados por la ley”

Además, el artículo 218 C.G.P. inciso final, señala:

“Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).”

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camargo', written in a cursive style.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

BOLETA DE CITACIÓN

**Señora,
FANNY ANDREA ROMERO ACUÑA**

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

Asimismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos con 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada.

Se le debe advertir, también, que tiene el deber de testimoniar, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 208 del C.G.P., el cual dispuso:

“Toda persona tiene el deber de rendir el testimonio que se le pida, excepto en los casos determinados por la ley”

Además, el artículo 218 C.G.P. inciso final, señala:

“Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco

(5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).”

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camargo', is written over a faint, circular official stamp. The signature is fluid and cursive.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

BOLETA DE CITACIÓN

Doctora,

ANGELICA ANDREA GÓMEZ FIQUITIVA (médico)

CLAUDIA MILENA PAVA FERNÁNDEZ (médico)

VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA (médico)

ENYI LORENA QUIÑONES MURICA (enfermera)

CLÍNICA MEDILASER S.A.

DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS

DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO DE
SALUD Y OTROS

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

Asimismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos con 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada.

Se le debe advertir, también, que tiene el deber de testimoniar, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 208 del C.G.P., el cual dispuso:

“Toda persona tiene el deber de rendir el testimonio que se le pida, excepto en los casos determinados por la ley”

Además, el artículo 218 C.G.P. inciso final, señala:

“Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).”

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camargo', with a stylized flourish at the end.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

BOLETA DE CITACIÓN

**Doctora,
DIANA GONZÁLEZ VALENCIA**

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

En ese orden de ideas, es necesario su comparecencia a dicha audiencia, pues deberá rendir la contradicción del dictamen pericial realizado a Lizeth Mariana Fonseca, en el proceso de la referencia.

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 11 de julio del año 2023, solicitamos su asistencia a la audiencia antes mencionada, así como el acuse de recibo de esta comunicación y la confirmación de asistencia a la diligencia en cuestión, en razón de que fue usted quien realizó el contra dictamen pericial de la Lex Artis en el proceso de la referencia.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.

BOLETA DE CITACIÓN

**Señora,
PIEDAD CAMPO RODRÍGUEZ (MEDICO)
CLINICA MEDILASER**

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

Asimismo, se indica que debe contar con disponibilidad de tiempo y conectarse al link por lo menos con 30 minutos antes de anticipación a la hora señalada.

Se le debe advertir, también, que tiene el deber de testimoniar, de acuerdo con lo consagrado en el artículo 208 del C.G.P., el cual dispuso:

“Toda persona tiene el deber de rendir el testimonio que se le pida, excepto en los casos determinados por la ley”

Además, el artículo 218 C.G.P. inciso final, señala:

“Al testigo que no comparezca a la audiencia y no presente causa justificativa de su

inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se le impondrá multa de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)."

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camargo', is centered below the text 'Cordialmente,'.

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 16:44

Para: carferlosu@hotmail.com

Señor,

CARLOS FERNANDO LÓPEZ SUAREZ**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****CITACION CARLOS FERNANDO LOPEZ SUAREZ.pdf**
200K**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**
106K**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**
83K



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

2 mensajes

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>
Para: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@esimed.com.co>

18 de junio de 2024, 16:49

Señores,

PAULA ANDREA TORRES GARCIA**FREDY ANDRES DIAZ RAMOS****MARÍA CRISTINA MORENO MARTÍNEZ****SERGIO ANDRES AREVALO URIBE****CLÍNICA ESIMED S.A****DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
[Mailtrack](#)**3 adjuntos****CITACION CLINICA ESIMED.pdf**
201K**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**
83K**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**
106K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: camargocartagena@gmail.com

18 de junio de 2024, 16:48



El mensaje se bloqueó

Se bloqueó tu mensaje para **notificacionesjudiciales@esimed.com.co**. Consulta los detalles técnicos que aparecen a continuación para obtener más datos.

Respuesta del servidor remoto:

550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. [[SJ5PEPF000001F1.namprd05.prod.outlook.com](#) 2024-06-18T21:48:26.610Z 08DC8BCC4642F777]

Final-Recipient: rfc822; notificacionesjudiciales@esimed.com.co

Action: failed

Status: 5.4.1

Remote-MTA: dns; esimed-com-co.mail.protection.outlook.com. (52.101.41.22, the server for the domain esimed.com.co.)

Diagnostic-Code: smtp; 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. [[SJ5PEPF000001F1.namprd05.prod.outlook.com](#) 2024-06-18T21:48:26.610Z 08DC8BCC4642F777]

Last-Attempt-Date: Tue, 18 Jun 2024 14:48:26 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Camargo&Cartagena Abogados en Salud" <camargocartagena@gmail.com>

To: Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@esimed.com.co>

Cc:

Bcc:

Date: Tue, 18 Jun 2024 16:49:41 -0500

Subject: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

----- Message truncated -----



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 16:55

Para: jsmj2922@hotmail.com

Señora,

ASTRID YANETH HERNÁNDEZ BARAJAS**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****CITACION ASTRID YANETH HERNANDEZ BARAJAS.pdf**
201K**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**
83K**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**
106K



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 17:01

Para: jjgranados56@hotmail.com, "Cc: Notificación Judicial" <notificacionjudicial@medilaser.com.co>

Señora,

PIEDAD CAMPO RODRÍGUEZ (MEDICO)**CLINICA MEDILASER****DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****CITACION PIEDAD CAMPO RODRIGUEZ.pdf**
201K**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**
83K**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**
106K



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

2 mensajes

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 17:26

Para: Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

Señora,

ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****FORMATO CITACIÓN - PERITO - VIRTUAL.docx (3).pdf**

179K

**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**

106K

**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**

83K

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 17:26

Para: Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



FORMATO CITACIÓN - PERITO - VIRTUAL.docx (3).pdf

179K



094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf

106K



110ActaAudienciaDePruebas.pdf

83K



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

2 mensajes

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 17:26

Para: Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

Señora,

ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****FORMATO CITACIÓN - PERITO - VIRTUAL.docx (3).pdf**

179K

**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**

106K

**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**

83K

Angela Patiño <angelapatino2012@gmail.com>

18 de junio de 2024, 17:28

Para: Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

Buenas tardes

Acuso recibo

[El texto citado está oculto]



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 17:33

Para: Diana González Valencia <digonzahezval@gmail.com>

Doctora,**DIANA GONZÁLEZ VALENCIA****DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS****DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS****REFERENCIA: 11001333603620180021500****Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****FORMATO CITACIÓN - PERITO - VIRTUAL.docx (3).pdf**
180K**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**
83K**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**
106K



Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Camargo&Cartagena Abogados en Salud <camargocartagena@gmail.com>

18 de junio de 2024, 16:37

Para: "Cc: Notificación Judicial" <notificacionjudicial@medilaser.com.co>, jjgranados56@hotmail.com

Doctores,

ANGELICA ANDREA GÓMEZ FIQUITIVA (médico)**CLAUDIA MILENA PAVA FERNÁNDEZ (médico)****VICTOR MANUEL RODRIGUEZ MACHUCA (médico)****ENYI LORENA QUÍÑONES MURICA (enfermera)****CLÍNICA MEDILASER S.A.**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROSDEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO DE
SALUD Y OTROS

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17 DE
JULIO DE 2024**

Cordialmente,

Camargo & Cartagena Abogados S.A.S.

Altos expertos en Negligencia y Responsabilidad Médica

Teléfono: (601) 4639174

Móvil: 3506201754

Dirección: Calle 12B No. 8 - 23 Edificio Central, oficina 214, Bogotá D.C.

NOTA: POR FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DE ESTE CORREO.Remitente notificado con
Mailtrack**3 adjuntos****CITACION MEDICOS MEDILASER.pdf**

204K

**110ActaAudienciaDePruebas.pdf**

83K

**094Actacontaudienciainicial11Julio2023.Pdf**

106K

BOLETA DE CITACIÓN

**Señora,
ÁNGELA PATRICIA PATIÑO MESA**

**DEMANDANTES: JOSE SALVADOR
FONSECA PEÑA Y OTROS**

**DEMANDADOS: NACIÓN - MINISTERIO
DE SALUD Y OTROS**

REFERENCIA: 11001333603620180021500

**Asunto: CITACIÓN PARA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL DÍA 17
DE JULIO DE 2024**

CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA, identificado con la C.C. No. 79.318.915 de Bogotá, abogado titulado e inscrito, portador de la T.P. No. 168358 del C.S de la J. actuando como apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar:

- El Juzgado Treinta y Seis (36) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, fijó como fecha de la audiencia prevista en el artículo 181 del C.P.A.C.A. el día 17 de julio de 2024 a las 09:00 AM. Esta audiencia será desarrollada bajo modalidad virtual, el link será enviado por el juzgado o de nuestra parte, por lo cual, se le solicita estar pendiente de su correo electrónico.

En ese orden de ideas, es necesario su comparecencia a dicha audiencia, pues deberá rendir la contradicción del dictamen pericial realizado a los demandantes José Salvador Fonseca Peña y Martha Lucía Forero Barajas, en el proceso de la referencia.

Esta citación se realiza dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia del 11 de julio del año 2023, solicitamos su asistencia a la audiencia antes mencionada, así como el acuse de recibo de esta comunicación y la confirmación de asistencia a la diligencia en cuestión, en razón de que fue usted quien realizó el contra dictamen pericial.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CAMARGO CARTAGENA

C.C. No 79'318.915 de Bogotá.

T. P. No. 168.358 del C. S. de la J.